

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 7 de Marzo de 1882.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,611

Parte Oficial.

Día 2.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

Presidencia.—Real decreto disponiendo que se reunan las Cortes el día 20 del actual.

—Otros admitiendo la dimision del cargo de gobernador civil de Teruel presentada por D. Antonio Jimenez y nombrando en su lugar D. Ricardo Ayuso.

Gobernacion.—Real decreto llamando al servicio de las armas 60.000 hombres del sorteo el presente año.

—Circular dirigida á los gobernadores civiles previéndoles que cumplan sin demora lo prevenido en la ley acerca del repartimiento del cupo de las provincias entre los pueblos de las mismas.

Día 3.

Guerra.—Reales decretos disponiendo que el brigadier D. Francisco Borrero cese en el cargo de comandante general de Matanzas y nombrando para este cargo al de igual clase D. Juan Manuel de Ibarreta.

Hacienda.—Real decreto concediendo al presupuesto de Gobernacion un crédito extraordinario de 849.239 pesetas con 9 céntimos con destino á los gastos que ocasionen las obras de la cárcel-modelo de esta corte.

Fomento.—Real orden disponiendo la adquisicion por dicho ministerio de 100 ejemplares de la obra del Sr. Fernandez de Bethencour, titulada *Nobiliario del blason de Canarias*.

ESTUDIOS

SOBRE CRIMINALIDAD.

LA HERENCIA.—LA EDUCACION.—LA IMITACION.—EL EJEMPLO.

Los trabajos de investigacion mas modernos sobre esta rama de la ciencia penal se ocupan extensamente de una circunstancia que hasta hoy puede decirse pasó inadvertida á los ojos del criminalista: la herencia ó manera como se determinan en la conducta y carácter moral de los descendientes, las costumbres, temperamento y condiciones de vida de sus progenitores.

La estadística demuestra con cuánta razón se preocupan de esta circunstancia los escritores de la ciencia penal. Segun Lombroso, de 100 criminales, 26 proceden de padres criminales, 6 de padres entregados á la embriaguez, 5 de monomaniacos ó dementes.

Dependerá esta relacion fatal de leyes fisiológicas ó influencias patológicas, haciendo que se trasmitan por la herencia predisposiciones ó lesiones cerebrales, reconocerá tal vez un origen mas alto dependiendo de la educacion considerada en su mas amplio y lato sentido; pero sea una, sea otra, ó ambas á la vez, las causas que la determinan, es lo cierto que, cual funesto legado, suelen recibir los hijos de sus padres la tendencia y predisposicion á delinquir, y por ende la levadura que, haciendo fermentar en hervor tumultuoso sus pasiones, ha de atraer sobre su cabeza el castigo y la deshonra.

No desconocian ciertamente los pueblos antiguos esta relacion que señalamos. A través de la supersticion y las preocupaciones absurdas que en la materia profesaban, algo se observa en sus leyes que indica cómo presentian la decisiva influencia que tienen las condiciones físicas y morales de los padres en la conducta y en la naturaleza del ser á que dan la vida. Así en Carthago existía una ley que, bajo penas severas, prohibía

usar del matrimonio hallándose en estado de embriaguez, ley sabia, cuya razon explica la ciencia moderna, haciendo constar que los hijos nacidos de tales uniones son unas veces criminales y otras locos, siempre desgraciados y causa de perturbacion en la sociedad.

Griesinger cita una familia, como ejemplo de un valor precioso, para probar la relacion ciertísima y constante, aunque de causa ignorada y misteriosa, que entre padres é hijos señalamos.

Erased un matrimonio con tres hijos: el padre á los 42 años se ahorcó de un árbol, y la madre á los 36 se tiró á un rio, ahogándose en él. Pues bien, la prole supo guardar fielmente las tradiciones de familia: la hija mayor, de 24 años, despues de entregarse á una vida de desorden y comercio vergonzoso, la puso fin tomándose un veneno; el hijo, preso y acusado de asesinato, se degolló á los 21 años; por último, la hermana menor se arrojó desde un tejado, y murió dejando un hijo de corta edad, que, despues de pasar su juventud en las prisiones, logró escapar y partió á Egipto, sin que despues hallan llegado á Europa nuevas noticias relativas á este último vástago de una familia predestinada.

Mandsley establece como hecho probable y proceso fisiológico constante, la evolucion del espíritu, ó mejor dicho, la degeneracion que se opera á través de las generaciones. Cuando en una de ellas se dá como carácter general el predominio del temperamento nervioso, la irritabilidad y las tendencias á congestiones cerebrales, á la siguiente agitacion se agravan las tendencias mórbidas, sobreviniendo con frecuencia afecciones hidropáticas, la epilepsia, el histerismo y la hipocresía. Y á la tercera generacion, si tales tendencias no se combaten y neutralizan, sobrevienen propensiones instintivas al crimen, impulso á causar daño, que despues dan lugar á procesos ante los tribunales.

Mas prescindiendo por su carácter ténico y exactitud dudosa de las condiciones de organizacion á que la fisiología atribuye esta relacion de herencia en el terreno aún no bien explorado de la criminalidad, merece consignarse en primer término como razon ó causa que la explica, el instinto de la imitacion, que tiene una influencia necesaria y decisiva en el seno de la familia.

Es la imitacion un factor de capital interés en el problema de la criminalidad. Napoleon I decia á este propósito que era necesario quemar la garita donde una vez se suicidaba un centinela, por evitar los suicidios que seguramente habian de sucederse en ella. Algun tiempo despues fué necesario echar á tierra una puerta del cuartel de inválidos en París por haberse suicidado en pocos dias varios individuos del cuerpo, ahorcándose de una cuerda pendiente de ella.

Esquiros cita tambien á este propósito una epidemia de ahorcados que hubo en su tiempo; pasando del suicidio á todos los delitos en general pueden presentarse, como prueba decisiva de la influencia que tiene en la criminalidad el instinto de la imitacion, la epidemia de asesinatos por medio del veneno que reinó en Francia en el siglo XVII y la de bandole-

rismo que se desarrolló en Inglaterra en el otoño de 1690, á pesar de las leyes severas para evitarle y el rigor con que las hacia aplicar su rey Guillermo III.

Y es tan decisiva la influencia de la imitacion, que no es necesario sean personajes reales aquellos á quienes se toma como ejemplo. La leyenda, la novela y el drama, cuya eficacia como elemento moralizador es muy dudosa, son temibles en cambio cuando, revistiendo y engalando pasiones y actos criminales con los adornos de la poesia, los ofrecen consciente ó inconscientemente como modelo á los pueblos.

Nadie ignora cuánto aumentaron en Alemania los suicidios y los robos á mano armada despues de publicarse *El Westher* de Goethe y *Los Bandidos* de Shiller.

Tiene el instinto de la imitacion mayor fuerza tratándose de inteligencias poco desarrolladas. Así alcanza un desarrollo inverosímil, por ejemplo, entre los salvajes. Walter Bagehot, cuenta, con referencia á un viajero digno de completo crédito, que una tribu india se hallaba desarrollada de tal manera, que un día, como al marchar la tribu entera por una pendiente con su cacique á la cabeza diera este un mal paso y se torciera un pié, todos los individuos de la tribu se esforzaron en sufrir la misma suerte, y al poco rato todos ellos iban cojos del pié izquierdo, que era precisamente el pié de que cojeaba el cacique.

Lo mismo que sucede tratándose de pueblos incultos y en estado primitivo sucede tambien con los niños. Imitan ciegamente el ejemplo que les dan sus padres, sin discutir su bondad ni cuidarse de si está ó no conforme con las leyes. Forman así su criterio moral y su conciencia jurídica, son conducidos por ellos fatalmente al crimen y luego la estadística acusa como ley de herencia lo que en realidad depende principalmente de la educacion, entendiendo por tal, no solo aquellas enseñanzas de arte ó ciencia que propinan á los niños en las escuelas, sino la manera especial como se modifican y perfeccionan sus facultades en el seno de la sociedad y de la familia.

Háblase mucho de la instruccion y de su influencia para disminuir la criminalidad de los pueblos, y se aduce el hecho de que en Francia solo un 15 por 100 de los criminales sabe leer y escribir y en España saben hacerlo con correccion un 5 por 100. Sin negar la manera como la ilustracion influye en la criminalidad de un pais, lo cual seria suficiente materia para un artículo, debemos afirmar que es aún mayor y mas decisiva la influencia del ejemplo que los hijos de sus padres reciben.

Ahora bien, de los datos anteriores, que envuelven una verdad amarga, se deduce una base, un principio, que debe afirmar y desenvolver con energía, siquiera sea doloroso y violento, el Código penal, que inspirándose en el bien de todos, se proponga disminuir la criminalidad en la nacion en que haya de ser ley.

Los hijos de los criminales deben aislarse de manera que se sustraigan, en cuanto sea posible, al pernicioso ejemplo que pudieran recibir de sus padres. Su propio bien y el de la sociedad lo exigen. La ley penal debe

proclamarlo sin vacilaciones, con franca y ruda entereza.

Lo del dia.

La proyectada, aunque no realizada, reunion del Sindicato nacional, segun *El Porvenir*:

«Unos 40 síndicos delegados de las provincias se presentaron ayer á varios individuos del disuelto Sindicato Madrileño, Junta provisional y socios del Circulo de la Union Mercantil, en la inteligencia de que para el día 4, como estaba anunciado, se reuniría el Sindicato nacional.

Como esto ha sido imposible por la prision de la Junta directiva de los gremios, primero, y por la disolucion de la sociedad sindical despues, la reunion proyectada se ha suspendido hasta nueva orden.

Los representantes de provincias que residen en Madrid, como los que han venido de aquellas, parecen resueltos á esperar hasta tanto que la reunion pueda celebrarse.»

El director de *El Popular*, Sr. Perrillan Garcia, dá las gracias á todos sus compañeros de la prensa, por las pruebas de afecto que lo prodigan á porfía desde que ingresó en el Saladero, como vocal del Sindicato madrileño.

Al amanecer de ayer, dice *El Correo*, han aparecido algunos pasquines en diferentes calles de Madrid.

Débanse, sin duda, al buen humor de algun desocupado que ha querido reirsa á costa de algunos espíritus demasiado inocentes.

Los pasquines son manuscritos, todos del mismo puño y letra; y contienen las siguientes frases, que revelan desde luego, la intencion:

«¡Alto! Pena de la vida al que pague la contribucion. ¡Viva el Sindicato Madrileño!»

Madrid 2 de Marzo de 1882.

Acerca de la suscripcion iniciada para reunir la fianza exigida á los ex-síndicos de que ayer dimos cuenta, se tienen las mejores noticias. Se sabe que un gremio ha ofrecido contribuir con 8.000 duros; un modesto comerciante, há pocos dias establecido y que solo dispone de un pequeñísimo capital, se suscribió por 1.000 reales, tan pronto como tuvo noticia de lo que se trataba.

Los ofrecimientos han sido numerosos é importantes; mas como será preciso que los gremios se reunan por separado para realizar las sumas suscritas ó que se suscriban, tal vez esto retrase por algunos dias la reunion de la cantidad total. Por otra parte, falta saber el éxito que la suscripcion tendrá en provincias, que todos auguran excelente.

Lo que á nadie ofrece la menor duda, es que la suscripcion excederá con mucho de las 282.000 pesetas, y que pronto regresarán al seno de sus familias los señores que compusieron la Junta del Sindicato.

Una tragedia por celos.

El sábado por la mañana se dió parte, segun refiere un periódico de Lisboa, de que en una casa de la calle de Alvito, en Alcántara, habia ocurrido una terrible desgracia. Efectivamente, al presentarse la autoridad, se ofreció á sus ojos un cuadro desgarrador: en una cama habia dos cadáveres, el de una niña de un año y el de un niño de seis; en otra cama estaban agonizando con estertores horri-

Un hombre y una mujer, los dos de treinta años de edad. Estos los padres de aquellas criaturas, Concepcion y Joaquin Ferreira, quienes fueron conducidos al hospital sin esperanza de vida. Evidentemente toda aquella familia habia sido envenenada pero ¿por quién? Los vecinos decian que por la madre, por la misma Concepcion que se hallaba espirando. Refiérese que esta infeliz vivió hace tiempo con Ferreira, de quien tuvo aquellos dos hijos, que éste habia entablado últimamente relaciones con otra mujer, y que aquella, sabedora de esto, sufría celos inmensos.

Parece que un día, exasperada, llegó a decir: «¡Ah! esa mujer quiere robarme al hombre que me pertenece, pero no logrará su intento. En cambio, ella será quien tenga que encargarse de nuestros hijos.»

Esto revela que aquella madre loca de celos no abrigaba instintos tan feroces como para sacrificar á sus propios hijos.

Lo que parece indudable, es que quiso poner un término á sus grandes sufrimientos y que el hombre que la habia jurado amor eterno, tambien muriera con tal de que no perteneciese á otra mujer. El veneno le fué administrado en el caldo á la hora de comer, y las criaturas participaron del mismo, no se sabe, por qué terrible casualidad, como tambien una vecina, la misma que fué á dar parte de lo ocurrido.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Madrid 3 de Marzo de 1882.

Escasas noticias políticas. El asunto de los gremios sigue dando que hablar; pero con menos interés que en los días anteriores. La circunstancia de haber acudido algunos de ellos, prescindiendo de las órdenes de la comision del sindicato, al ministro de Hacienda para que se reformen las tarifas interinas, y el hecho de que en poblaciones tan importantes como Barcelona, los encargados de la cobranza de la contribucion territorial é industrial, la están haciendo sin dificultad alguna, hace que los ministeriales se burlen en sus periódicos de los síndicos presos y que en las esferas oficiales se hable con la mayor indiferencia de los deseos de un arreglo honroso para todos que deseaba la Junta directiva del Círculo Mercantil, que es una de las representaciones más autorizadas del comercio de esta capital.

Mientras tanto, se está recaudando por inscripcion en el Comercio la cantidad necesaria para el abono de la crecida fianza carcelaria, á fin de que los síndicos presos puedan salir á la calle.

Mas disgustos que las injustificadas subidas en la contribucion industrial y de comercio, han de proporcionar, sin duda, al Gobierno, los recargos en la de consumos, que agobiarán á muchos pueblos.

El Sr. Camacho, mas cuidadoso de su propósito de saldar el actual presupuesto sin déficit, que de acreditar en la opinion pública á la actual situacion política, busca con empeño el aumento de los ingresos, creyendo, sin duda, que el Gobierno tiene bastante con el agradecimiento de las clases que cobran del Tesoro, tan espléndidamente tratadas por el citado hacendista, á costa de las que pagan.

Escasas son todavia las noticias que circulan sobre proyectos para la próxima campaña parlamentaria. Es general la creencia de que el señor Cos-Gayon emprenderá la campaña financiera en el Congreso combatiendo enérgicamente los actos del señor Camacho, y que los señores Barzanallana (D. José), Elduayen y Orovio la

mantendrán en el Senado.

Ni el ministerio ni la mayoría abandonarán al señor Camacho, que, ya que no tenga el mayor número de simpatías, tendrá el de votos. Los fusionistas han comprendido que su pérdida segura está en las disidencias, y procuran evitarlas mientras puedan, que no será á mi juicio largo tiempo.

El autor del atentado á la reina de Inglaterra llámase Meadean. Es dependiente de comercio y se le cree loco.

Suyo, X.

**ATENTADO
CONTRA LA REINA VICTORIA.**

No se sabe si un loco ó un criminal ha atentado contra la vida de la Reina de Inglaterra.

Hé aquí el telegrama que dá cuenta de este triste suceso:

«Esta tarde, á la llegada de la Reina de Inglaterra á la estacion del ferro-carril de Windsor, procedente de Londres, y en el momento en que la Reina iba á subir en el coche que debia conducirla á palacio, un individuo, pobremente vestido, la disparó casi á boca de jarro un pistoletazo.

La Reina ha salido ilesta del atentado, así como las diferentes personas que se hallaban junto á ella.

El autor de este crimen ha sido cogido en el acto por la policia y reducido á prision.»

Si los crímenes de esta naturaleza han merecido siempre la reprobacion de todas las personas honradas, el de que nos ocupamos es doblemente execrable por tratarse de una señora, y de una señora anciana, que aunque jefe del Estado, se halla tan apartada de las luchas de los partidos como puede estarlo un rey constitucional.

Ignoramos los detalles, y aún cuando la Providencia ha velado una vez más por la vida de aquella augusta señora, conocemos el hecho, y esto basta para que lo condenemos con todas nuestras fuerzas.

LO DEL CÍRCULO MERCANTIL DE MADRID.

Parecia natural que, despues de las precisas explicaciones respecto al buen deseo que habia animado á la junta directiva, y de los aplausos que á la Memoria se habian tributado, la discusion fuese tranquila y reposada; pero no sucedió así.

Empezó á impugnar la Memoria el señor Ortiz, manifestando que la junta ha tenido poca suerte para realizar las gestiones de avenencia en la cuestion del Sindicato. El comercio, añade, necesita del orden y de la paz; pero es necesario que defienda tambien sus intereses.

El Sr. Madariaga defiende á la junta y cree que algunos de los que la censuran son instrumentos inconscientes de ciertas personalidades ó ideas. (Grandes murmullos). (Muchos: no, no). (El presidente: Sí, sí).

(Crece el alboroto; pasan diez minutos sin que puedan entenderse.)

El Sr. Madariaga retira la frase y cesa el tumulto.

Lamento, dice, que el comercio y la industria tomen cierta actitud, porque lo creo perjudicial para nuestro crédito. (Fuera, fuera.)

(El presidente: Orden, señores.) (El Sr. Rodriguez Avial: Que se me diga mañana por la prensa que no somos dignos de reunirnos.)

Se restablece el orden y el Sr. Madariaga se sienta, porque dice que no quiere que sus palabras se tomen por ofensas á nadie.

El secretario Sr. Salaverri contesta al Sr. Ortiz y explica minuciosamente en un buen discurso los actos de la junta, manifestando que la conferencia con el presidente del Consejo de ministros duró cuatro horas, con lo cual trata de probar que la junta se ha interesado por el Sindicato.

Rectifica el Sr. Ortiz y dirigiéndose á la junta dice que no ponga á un individuo en el caso de expresar lo que no debe. (Grandes voces, confusion general.) (El presidente: No se reserve usted nada.)

El Sr. Ortiz: Yo queria que el Círculo hubiese prestado su apoyo moral y material al Sindicato, por eso deseábamos que se iniciase aquí la suscripcion, que ya está cubierta, para librar de la cárcel á nuestros compañeros.

Hace algunos cargos á la junta y explica ciertos hechos, que el presidente califica de falsos, cuya palabra produce gran excitacion, voces y protestas, hasta que el presidente la retiró.

(Gran confusion: los que combaten la mayoría gritan desesperadamente; los señores Ruiz de Velasco y Avial aconsejan la calma y la prudencia, únicas que pueden conciliar los intereses del comercio tan

gravemente comprometidos en estos momentos).

Restablecida la calma, el Sr. Zapatero impugna la Memoria y vuelve á reproducirse el desorden y crece la confusion entre los aplausos de los unos y las protestas de los otros, sin que la campanilla presidencial lograse restablecer el orden, hasta que se dió el punto por suficientemente discutido.

Pero no terminó aquí el conflicto. Algunos querian á todo trance no salir de allí sin saber á qué atenerse, y pidieron un voto de confianza ó de censura para la junta. Otro presentó una proposicion incidental pidiendo que recayese sobre la Memoria votacion nominal y que ésta durase veinticuatro horas.

Nuevo desorden, nuevo tumulto, nueva confusion, protestas, voces é interrupciones ahogaron la voz de uno de los socios que se habia levantado para apoyar la proposicion.

El presidente, Sr. Peña Villarejo, se esforzaba en vano por restablecer la calma, hasta que viendo la inutilidad de sus esfuerzos, y aconsejado por los socios más prudentes y sensatos, se cubre y abandona el salon seguido de sus compañeros de la junta directiva.

Renunciamos á describir lo que allí pasó despues de este acto de la junta directiva. La pasion es muy mala consejera, y solo á la pasion de los primeros momentos pueden atribuirse las escenas que allí presenciámos, que se avienen mal con el carácter serio y respetable de aquella sociedad.

(De El Correo).

Un Aniversario.

El día 27 de Febrero cumplió ochenta años Victor Hugo.

Por iniciativa del ministro de Instrucion pública, en el teatro de la Comedia Francesa se representó aquella noche *Hernani* gratuitamente.

La muchedumbre que acudió á la representacion fué extraordinaria. Más de ochocientas personas no encontraron donde colocarse. El teatro hace mil quinientas entradas, y se recogieron dos mil trescientas.

Toda la representacion fué un continuado aplauso.

Al comenzar el quinto acto, Victor Hugo se deslizó en una platea, pero no tardó en ser descubierto y en resonar una explosion de aclamaciones que solo cesaron al repetir más de una vez los tres golpes con que se anuncia el comienzo de la representacion.

Al terminar el acto, volvió á levantarse el telon y apareció en la escena el busto de Victor Hugo rodeado por todos los actores con el traje de la obra. Uno de ellos dió lectura de una hermosa poesia titulada *El Aniversario*.

Los veteranos de la Comedia comparaban, al salir, aquella representacion con las de 1830, que eran batallas de las que habia que conquistar á palmas el terreno y defender las escenas de la obra verso por verso.

Una muchedumbre considerable aguardaba á Victor Hugo á la puerta del teatro, tardando largo rato en llegar á la puerta el coche que debia conducirlo á su casa.

Un grito inmenso ¡Viva Victor Hugo! estalló al partir, y todo aquel gentío se precipitó tras el carruaje.

Esto pasó en el teatro de la Comedia. En el de la *Gaité* se representó *Noventa y tres*, reproduciéndose al final la misma escena.

La víspera, y durante todo el día del aniversario, no cesaron las visitas en casa de Victor Hugo. Las flores y los versos llegaban de todas partes, de Paris, de los departamentos, del extranjero. Por la noche era imposible circular por los aposentos de la casa.

La avanzada edad que alcanza Victor Hugo, permite apreciar todo su triunfo. Los campeones de escuelas literarias que han reñido duras batallas triunfando al cabo, rara vez han visto su triunfo. Victor Hugo comenzó á luchar solo contra el mundo literario y contra el público. Poco á poco se fué apoderando de su adversario, conquistándole, emancipándole de preocupaciones literarias, y rejuveneciéndolo por la infusion de la sangre joven del arte libre.

Comparando el público de hoy con el del año 30, es otro público. La trasformacion es obra de Victor Hugo y Victor Hugo goza de su triunfo.

¡Venturosa ancianidad!

Noticias Generales.

Madrid 3.

Ayer tarde tuvo lugar la reunion de los alumnos pertenecientes á la facultad de derecho, para acordar lo relativo á la celebracion de una velada en honor de don José Moreno Nieto. Se nombró por unanimidad la comision organizadora, compuesta de los Sres. Rodrigo, Rentero, Sota, Falcon, Yanguas, Villapadierna, Pinto, Mogodon, Illano y Ortiz de Pinedo, que presidió la reunion.

La direccion de Agricultura, Industria y Comercio publica en la *Gaceta* de hoy la

convocatoria para los exámenes que durante los meses de Julio y Setiembre se han de verificar para el ingreso en la escuela de ingenieros de montes, quedando abiertos desde el 16 de Febrero hasta el 25 de Mayo y desde 1.º de Julio hasta 31 de Agosto, los plazos para la adquisicion de solicitudes.

Se han declarado limpias las procedencias del Japon y Singapore, por haber desaparecido de dichos puntos el cólera.

Ha sido disuelto, por orden del gobernador de Valencia, el Sindicato de Alcira, fundándose en iguales razones legales que las que ocasionaron la disolucion del de aquella capital.

Segun telegrama de Valladolid recibida hoy, anoche á las doce y media falleció víctima de un derrame seroso el presidente de aquella Audiencia señor Rio Gonzalez.

Ayer tarde falleció en esta córte el mariscal de campo D. Juan de Urbina y Daoiz.

Al reanudarse las sesiones los amigos del señor Martos combatirán las nuevas tarifas confectionadas en el ministerio de Hacienda, pero no justificarán la resistencia al pago de las contribuciones.

Cabalmente por esto y por otras cosas, el señor Romero Robledo debió haber ahorrado su visita ó por lo menos debió aplazarla.

Telegramas.

Santander 4.—A la entrada del puerto de Santoña ha naufragado en la madrugada de hoy el bergantin dinamarkes *Theodor*, procedente de Leith, con cargamento de carbon. La tripulacion, compuesta de nueve hombres, incluso el capitán, ha sido salvada.

Roma 3 (recibido el 4).—El Sr. Grepí, ministro de Italia en Madrid, irá probablemente á la embajada de Constantinopla, sustituyéndole en Madrid el baron Blanc.

Berlin 4.—El banco del imperio ha reducido el descuento á 4 y 1/2.

Túnez 3.—Las tribus leales establecidas cerca de Gafsa batieron á la tribu rebelde de Hammama, dando muerte á cincuenta hombres.

Los puestos importantes están ocupados por los indígenas leales á Francia.

Las noticias de la regencia son en general muy buenas, habiéndose dispuesto que dos batallones regresasen á Francia.

CORREOS.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ALMERIA.

Mes de Marzo de 1882.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion principal, por falta de franqueo y direccion, correspondientes al día de hoy.

NOMBRES.	DESTINO.
D. Diego Jorquera.	Cartagena.
Doña Mercedes Diaz Bermudez.	Almócita.
D. Salvador de Torres.	Madrid.
> Ant. Fernandez Moran.	Garrucha.
Excmo. Sr. General D. Tomás Cervino.	Madrid.
Don Miguel de las Casas.	Huerca.

Almería 4 de Marzo de 1882.—El Administrador principal, José Maria Castañedo.

AVISO MARITIMO.

La Direccion del **Registro Italiano**, para la clasificacion de los buques, con objeto de evitar toda clase de torcidas interpretaciones é inconvenientes, puesto que, por algunos se usa la inexacta espresion de llamarlo VERITAS ITALIANO, tiene el deber de tener avisados á todos aquellos que tienen confianza en su certificado de clasificacion para los contratos, de que, el VERITAS ITALIANO que algunos periódicos anuncian, establecido en Génova el 1.º de Diciembre de 1881, no se debe en manera alguna confundir en sus cualidades y atribuciones con el **Registro Italiano** que fué fundado en Génova el año 1831, con el concurso de todas las Sociedades de Seguros Marítimos y de las Cámaras de Comercio del Reino, por las que está dirigido: que es universalmente reconocido y estimado, tanto como el *Bureau Veritas* y *Lloyd's Register*; habiendo sido elevado por Real Decreto del 29 de Setiembre de 1870, á la dignidad de Ente Moral y Establecimiento de pública utilidad, y escogido por el Ministro de Marina, para las visitas y peritajes de los buques, que prescribe el art. 78 del Código de la Marina Mercantil.

Génova 11 de Enero de 1882.—La Direccion del Registro Italiano.

EL AGENTE EN ALMERIA,
Gabriele Maresca.

Gacetas.

Funcion dramática.—La celebrada en el Salon de San Pedro la noche del domingo por la Sociedad *La Amistad*, estuvo muy concurrida, alcanzando grandes aplausos todos los artistas aficionados que tomaron parte en la representacion

delas tres obras puestas en escena, debiendo mencionar a D. Eduardo Martínez, que en su papel de D. Nicomedes en *La Carretera Verde*, mantuvo en constante hilaridad a los espectadores.

D. E. P.—El antiguo acomodador del Teatro principal de esta ciudad D. Antonio Arellano, ha fallecido.

Nuestro apreciable amigo D. Enrique Oña, director de la Sociedad Lírico-Dramática, deseoso de aliviar la triste situación a que ha quedado reducida la familia de dicho individuo, prepara una función que se verificará el sábado próximo a beneficio de la viuda.

Todas las dependencias del teatro parece que prestarán gratis su concurso a esta obra benéfica, y se espera que la fábrica del gas no interesará tampoco nada por el alumbrado del coliseo.

Al fin.—En el *Boletín oficial* del sábado 4 del corriente se inserta el edicto anunciando que el 28 del actual, a las doce de la mañana, se verificará en el Gobierno civil y en las Casas Consistoriales la subasta para el aprovechamiento de 1500 quintales métricos de esparto de Sierra Alhambilla, 3.000 del campo del Alquian y 2.000 de sierra de Almagar bajo los respectivos tipos de tasación de 7.500, 15.000 y 10.000 pesetas, ó sean 32.500 pesetas y condiciones facultativas, reglamentarias y administrativas que se hallan en manifiesto en la Sección de Fomento de este Gobierno Civil y en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Corrijase.—La mala costumbre que tienen algunos ginetes de convertir en picadero las calles laterales del paseo del Príncipe, lanzando sus corceles a galope tendido, con riesgo de la vida de los transeúntes, pudo originar un fin funesto el sábado último para uno de los *horsemen* que todas las tardes lucen allí su habilidad en los ejercicios hipicos.

El fogoso bruto que el aludido joven montaba, tuvo a bien, en un salto de carnero, arrojarlo por las orejas y fué un milagro de la Providencia que no quedase exánime, víctima de su imprudencia y de su arrojo.

Nuestro deseo de evitar un día de luto a alguna de las familias a que pertenecen esos apuestas mancebos, nos impulsan a rogar al Sr. Alcalde ordene a sus dependientes que impidan esas galopadas en el paseo mas céntrico y concurrido de Almería, pues con esas carreras se asustan las señoras, se levantan nubes de polvo que ciegan nuestros ojos, y los mismos valerosos caballistas se exponen a dar un salto mortal del cual es factible que no vuelvan a levantarse.

Vayan, pues, al paso castellano ó todo lo más al trote, y si quieren demostrar su fortaleza sobre la silla, y la rapidez envidiable de sus cabalgaduras, trasládense a la carretera de la baja mar y no paren hasta Adra.

Viajero.—Ha permanecido algunos días en Valencia, Mr. Gés Lattier, Director general de la Compañía de seguros contra incendios *La Central*.

El Sr. Lattier ha salido ya de Valencia, dirigiéndose a Andalucía.

De «La Democracia» de Murcia:

«En la cuenta última de ingresos y gastos de la Junta local de socorros, aparecen las siguientes partidas:

	PESETAS
Importe del material.	98 99
Nómina de los empleados.	1406 50
Total.	1505 49
Para los inundados de la huerta de Murcia.	0000
Total.	0000

Sin comentarios.
No los necesita, en verdad, cuenta tan elocuente.

Contribucion de sangre.—*La Gaceta* del día 2 publica el Real decreto llamando 60.000 hombres al servicio de las armas.

El número de mozos sorteados en la provincia de Almería ha sido el de 3.627 y el cupo que le corresponde entregar el de 1.409 hombres.

Ingresarán en caja del 12 al 31 del corriente.

La caza en el mes de Marzo.—El 1.º de este mes se establece la veda, hasta el 31 de Agosto, en las provincias de Alava, Avila, Burgos, Coruña, Guipúzcoa, Huesca, Leon, Logroño, Madrid, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Valladolid, Vizcaya y Zamora, quedando tambien prohibida la circulación y venta de caza y de pájaros muertos.

Desde el mismo día 1.º se prohíbe en toda España é islas adyacentes la caza con galgo; y en las tierras labrantías, desde la siembra hasta la recolección; y en los viñedos, desde el brote hasta la vendimia.

Se retiran las chochas, agachadizas, chorlitos, avefrías, cercetas, ánades, gansos, garzas, grullas, etc., y desmogan los ciervos viejos.

Entran los conejos en el gran período de su reproducción, y las perdices caen en el peligro, reclamadas por el macho, de morir á mano del cazador jaulero, á quien abliga la ley á guardar 500 metros de distancia de las tierras colindantes.

Recaudacion.—Segun el parte recibido por el Sr. Alcalde de esta capital, asciende la recaudacion de consumos por los fieltos de la misma en el día 4 y 5 del

presente mes, á la suma de 1936 pesetas 74 céntimos.

Hace días murió en esta ciudad el conocido D. Manuel Bueso, improvisador callejero de quien varias veces nos habíamos ocupado pidiendo se le protegiese contra la perversidad de la canalla que solia molestarle y perseguirle.

Las cosas de D. Manuel Bueso habian pasado á la categoria de legendarias y tradicionales, entre ellas su célebre cantinela:

Me han dicho que he dicho un dicho
Que dicen que he dicho yo;
Ese dicho no lo he dicho,
Pero si lo hubiera dicho
Estaria muy bien dicho
Por haberlo dicho yo.

Parece que el estudio que sirve de base para el replanteo del trazado del ferro-carril de Murcia á Granada, es uno en el cual el recorrido de la línea es de 318 kilómetros, atrevesando las siguientes poblaciones. Murcia, Alcantarilla, Librilla, Alhama, Totana, Lorca, Puerto Lumbreras, Huercal-Overa, Albox, Partaloya, Fines, Purchena, Lúcar, Seron, Baza, Gor, Guadix, Darro, Bogarre, Iznalloz, Dailfontes, Peligros y Granada.

Segun informes, el recorrido hasta Guadix, ha satisfecho al personal facultativo; desde Guadix á Granada se tratan de introducir algunas modificaciones en el trazado y estas ya habrán quedado resueltas.

Estadística curiosa.—La siguiente es muy elocuente; pues habla mucho acerca de la pública moralidad:

Durante el año 1880 nacieron en París 56.052 niños de estos 41.783 son legítimos y 14.269 ilegítimos.

En el asilo de maternidad ingresaron 1.356 mujeres, de las cuales 1.012 eran solteras, 284 casadas y 62 viudas.

De las madres solteras, 419 son sirvientas, 166 costureras, 76 cocineras, 60 jornaleras, 40 lenceras, 36 lavanderas, 22 doncellas, 20 mecánicas, 17 amas de gobierno, nueve plumajeras, 12 encuadernadoras, 8 modistas, ocho cordoneras, seis obreras en botones, cinco oficiales de sastrer, cuatro vendedoras, tres jardineras, tres artistas, siete chalequeras, siete enfermeras, siete jóvenes sin profesion; siete zapateras, seis cartoneras y tres desvanadoras.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del libro titulado *Tratado de Taquígrafia*, por D. Marcelino Brieva y Morales, el cual tiene por objeto poner al alcance de todas las inteligencias sin necesidad de profesor el conocimiento de tan difícil arte.

Mucho se ha escrito sobre esto empleando mayor ó menor extension en describir el método taquígrafico y hacer práctico su uso, pero sin duda alguna ningún manual reúne las condiciones que el del Sr. Brieva, atendidas su sencillez, precision y claridad, por cuya razon lo recomendamos á los aficionados á esta clase de escrituras.

Recomendamos á la policia ejerza una activa vigilancia y no pierda de vista á ciertos pajarracos que se establecen en la localidad con ánimo de vivir á costa de la rapiña y del robo sin que se les conozca oficio que les permita ganar honradamente lo que precisan para satisfacer las apremiantes necesidades que sienten.

Fundados en este temor hemos pedido que se combatiera la mendicidad en la forma en que puede hacerse; porque amparándose en los sentimientos caritativos del vecindario, hay seres que quitan la limosna á los verdaderos necesitados y además inquieran en donde pueda darse un golpe de mano que les haga con fondos sin comprometerse demasiado.

Marzo.—**Preceptos higiénicos.**—Los catarros, las toses convulsivas, los dolores reumáticos, las afecciones nerviosas, y aún á veces calenturas, que toman este carácter, son las enfermedades que por lo regular dominan en este mes. Los que padecen del pecho deben tomar muchas precauciones, preservándose con esmero de las vicisitudes atmosféricas, mas notables en este mes que en el anterior. Las erupciones cutáneas son tambien muy frecuentes en este mes; cuando son benignas bastan para su curacion la dieta y los atemperantes, no siendo preciso acudir á las evacuaciones sanguíneas sino en las personas que tengan este temperamento, que sean jóvenes y que hayan hecho uso de una alimentacion muy succulenta. No es conveniente acostumbrarse á sangrias y purgas de precaucion en la primavera; pero una vez contraida esta costumbre, es preciso respetarla.

El Doliente reducido á una sombra de lo que fue, con una tos desgarradora, despues de haber probado en vano todos los remedios comunes encontrará un pronto alivio en el Pectoral de Anacahuita, extracto del célebre arbol Mejicano de este nombre, que parece que ha sido, creado, como dice la Sagrada Escritura, para la salud de las naciones. Curas extraordinarias de males pulmonares se hacen algunas veces con meras infusiones de este producto vegetal tan altamente valioso, pero estas simples preparaciones domésticas, naturalmente son mucho mas inferiores en su eficacia que el extracto concentrado de su junco, compuesto bajo la forma del Pectoral de Anacahuita. La química ha convertido el remedio primitivo en un específico irresistible. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.—461.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Las llagas escrofulosas, las manchas cutáneas, las erupciones y las afecciones de la piel no tardan en ceder á la accion de este descomunal unguento, el cual produce sus efectos con una rapidez y certidumbre que no caracterizan la operacion de ningún otro medicamento conocido. De las erupciones ordinarias muchísimas tienen por origen la supresion indebida de la traspiracion, y como dicho unguento penetrante abre inmediatamente los poros y da vigor á los absorbentes, su doble potencia disipa muy pronto la inflamacion. Pocas son las enfermedades, sean externas, sean internas, que puedan resistir á las virtudes aliadas de los remedios Holloway. Mientras que el Ungüento refrigera lo externo, las Píldoras, con purificar la sangre, mejorar la digestion y estimular completamente los riñones, expelen del sistema esos gérmenes morbosos que engendran las erisipelas y los demás males de que ellas suelen ir acompañadas.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DU BARRY**, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dipepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castrelistuar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soisson (Aisne) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía los dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.»

DE CHASELLES, condesa de Gorgues.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—**Núm. 46.270.**—Señor Roberts, de una conuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—**Número 46.210.** El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—**Número 46.218.** El coronel Watson, de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado.—**Número 18.744.** El doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—**Núm. 49.522.** Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300.

Depósito en Almería, Francisco Gonzalez Garbin, ultramarinos, calle Real, 47.—Confiterías de la Sevillana, calle Real y Paseo del Príncipe.—Farmacia de la señora viuda de Vivas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

Depósito general para España, Sres. hipos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

Hefeméride.—Día 7 de Marzo 1793.—La república francesa declara la guerra á España.

1632.—Felipe IV da á San Sebastian de Guipúzcoa el título de ciudad.

PLOMOS.

El Linares ha recibido el siguiente telegrama

«Londres 1.º Febrero 5'42 tarde.
Linares 2 id., 9'15 mañana.

Mercado sin alteracion.
Plomo inglés. L. 14-15-0
Español sin plata. 14- 7-6
Idem id. con plata. 14- 7-6
Plata. P. 52

James y Shakespeare.

AVISO AL PÚBLICO.

Que no se olvide que en la carnicería

nueva, entrando por las escalerillas, número 5, se vende la carne de vaca y ternera a 3 rs. libra con hueso y á 4 1/2 sin él.

Seccion Religiosa.

Santo del día.—Santo Tomás de Aquino. Cultos.—La Corte de María visitará á Ntra. Señora de los Dolores en el Sagrario.

En la Catedral, á las 8 misa de prima, y despues de tertia misa conventual y despues de nona misa de la feria y vísperas.

En todas las demás iglesias á la oracion rosario y ejercicios espirituales.

En el Sagrario empiezan á la salida del coro.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 5 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.	
De Sevilla, vapor español Lafitte.	
De Vigo, id. id. Bilbao.	
De Cartagena, laud id. Miguel y Teresa.	
DESPACHADOS.	
Para Cartagena, vapor español Lafitte.	

MATADERO PUBLICO DE ALMERIA.

PARTE que dá el Fiel del matadero de esta capital de las reses sacrificadas en el día 4.

Abastecedores.	Vacas.	Novillos.	Menores.	Kilos.	Plas.	Cts.
Francisco Gonzalez.	3	»	»	365	73	00
El mismo.	»	»	12	110	22	00
Despojos.	»	»	»	27	5	40
TOTAL.	3	»	12	502	100	40

Cerdos sacrificados en este día, 2.
Almería 3 de Marzo de 1882.—El Fiel, Francisco Prats.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E IMPUESTOS de la provincia de Almería.

Recaudacion de los fieltos de esta capital en los días 4 y 5.

	Pts.	Crs
Central.	415	22
Vega.	93	44
Puerto.	674	94
Granada.	813	14
Total.	1996	74

De cuya suma corresponde:
Al Tesoro. 922 95
Al Municipio. 922 95
Arbitrios. 150 84

Total igual. 1996 74

Almería 5 de Marzo de 1882.—El Administrador de Propiedades é Impuestos, Joaquín Avello.

AL PÚBLICO.

En el almacén de D. Julian Gimenez se realiza al contado una partida de madera flandes aserrada en cinco tablas, al precio de 20 reales el tablon; así mismo madera blanca tambien en cinco tablas á 19 rs.

A LOS MINEROS.

Se dá á partido la mina «Mi querida Rafaela», situada en los pajonares de Sierra Alhambilla.

La subasta tendrá lugar el día 15 del corriente, de doce á tres de la tarde, casa del presidente que suscribe, calle del Reducto. Se admiten proposiciones desde esta fecha.

Almería 2 de Marzo de 1882. — El Presidente, Francisco Lidueña.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

GRAN COMPAÑIA DRAMATICA dirigida por el eminente actor DON VICTORINO TAMAYO Y BAUS.

Funcion para hoy martes 7 de Marzo de 1882. (10.º de abono.)

El drama en cuatro actos

UN DRAMA NUEVO.

La pieza en un acto

LOS DOS SORDOS.

A las 7 y media. A 3 reales.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes de hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto fisica como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalece con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tifa, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él de ellas fatécas adas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que las parmomento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
GARANTIAS.

Capital social, 36.000.000 de reales vellon efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS:

Rvn. 74.578,134'44

16 años de existencia.

Esta compañía nacional cuyo capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 58.755.294'2.

Las personas que deseen obtener detalles respecto á las operaciones de seguros contra la vida, incendios y riesgos marítimos, podrán dirigirse al Subdirector de la Compañía, D. José M. de Olózaga, calle de la Glorieta núm. 2, Almeria.

ANTONIO DE CAMPOS Y CAMPOS

ALAVA, 4.

Se ha recibido un nuevo surtido de pianos de las acreditadas fábricas de los señores Neumann de Hamburgo, Haynard y Masera y Barnareggi Gassó y Compañía de Barcelona.

Instrumentos de todas clases y precios para orquesta y banda.

Gran surtido de guitarras y bandurrias, fabricacion especial.

Acordeones llamados Non plus ultra á precios baratísimos.

Accesorios de todas clases é inmenso surtido de música de todos géneros.

Talleres para fabricacion y compusturas.

PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Juan Gimenez dueño del depósito de plantas, situado en la puerta del Sol de esta ciudad, que hace años viene surtiendo á los aficionados á la arboricultura y floricultura, prepara para la temporada presente gran coleccion de frutales y naranjos, injertos en hueso, que es el propio para este país, para lo cual cuenta con la cifra de ocho á diez mil pies de dos y tres años, injertados con el cepellon ordinario á 8 rs. y con un quintal de peso y dos metros de alto la planta á precios convencionales. El que quiera improvisar un jardin de naranjos le conviene los últimos.

Tambien tiene un surtido de palmeras de Elche y de Arbatera, hembras, señaladas y gran número de Eucaliptos glóbulos á 200 rs. el ciento. Tambien tiene gran surtido de árboles para paseos, como plantas de recreo de infinidad de clases, que no es posible enumerar. Tambien tiene gran surtido de pinos, cipréses y todo lo correspondiente á la familia.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA y economía. -German, sastre, calle de la Glorieta. Hotel de Tortosa.

NO HAY MAS LITOGRAFIA EN ALMERIA QUE LA DE H. NAVARRO DE VERA.

Plaza de la Glorieta.

Se hacen en dicho establecimiento toda clase de trabajos; tarjetas, facturas, membretes, etc., tan baratos y perfectos como en las principales capitales de España. Pdanse precios y hallarán la verdad.

Establecimiento de paños. - Santiago Rios. - Calle de las Tiendas. - Géneros de alta novedad para caballeros. - Tragescompistos. - Baratura sin igual.



ESTRADE-BERDOT FRES. ópticos, TIENDAS, 2, ALMERIA.

Especialidad en Microscopios sencillos y otros compuestos de gran potencia los hay de 70, 100, 120, 200, 300, 400 á 560 rs. uno, id. para reconocer la moneda á 16 y 32 rs. uno, lentes de mano para leer toda clase de letra por menuda que sea de 12, 16, 20, 24, 30 á 100 rs. uno, id. en búfalo para bolsillo encerradas en caja de lo mismo, en estos últimos hay bislentes y tri-lentes la precio de 16, 20, 24, 30, 40 á 70 uno. Termómetros de salas y para viaje de bolsillo de 6, 8, 10, 12, 16, 20 á 100 rs. uno. Cínicos para médicos, máquinas magnéticas para el uso de las enfermedades nerviosas, parálisis y reumatismos, precio 280 rs., pilas eléctricas llamadas de Clanches, vistas para esteróscopos de varias clases y precios, pesa licores, vinos, mostos, sales, jarabes, lejías y otros varios. Mapas Geográficos de España, Asia, Africa, América, Oceanía, Europa, Mapa Mundi y el planisferio terrestre. Gran surtido de plumas de acero á precios equitativos, idem porta-plumas y lapiceros de superior calidad, idem en porta-lápices y miras para los mismos.

Se hacen las compusturas de óptica á la mas alta perfeccion.

Estrade-Berdot Freres.

SOMBRERERIA DE MILER. TIENDAS, 14.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un estenso surtido en Sombreritos de Castor y falla últimas novedades para señoritas, niñas y niños. Completo surtido en Sombreros de toda clases, formas y calidades en arreglados precios y nuevo surtido en flores francesas; todo propio de la próxima estacion.

TIENDAS, 14.

LA FAMA.

Chocolates y Comestibles de Orta y Comp.

Completo surtido en latas de peras y melocotones de Aragon en conserva á 5 rs. una, anchoas y sardinas á 2 y 1/2 reales lata, atum y bonito á 7 id., azúcar molida á 3 rs. libra, almendra á 3 y 1/2 id., ginebra á 6, 7 y 8 rs. frasco, pasas frescas de Malaga á 48 rs. caja entera y 24 la media id., satchichon de Vich, queso de bola y de Gruyer, todo á precios boratos.

Tambien se ha recibido la acreditada harina de Loja y de Santander para mantecados y roscos y el exquisito aceite de Sevilla.

Calle de las Tiendas, frente á la de los cuadros.

AVISO INTERESANTE A TODAS LAS FAMILIAS.

El establecimiento VILLA DE MADRID, tienda del GUANTE, como ya sabe el público en general, se está realizando á precios desconocidos en esta plaza, y hoy, despues de la considerable rebaja que todos los articulos tienen, se ha hecho otra nueva en todos los géneros de la presente estacion, como los dedicados para trajes de hombre, paños para capas, vueltas y contravultas para idem, lanas para trajes de señoras, rasos de lana para portiers y tapizar, tapetes, pañuelos de punto, manguitos piel, alfombras moqueta y terciopelo, y además á otra infinidad de articulos se les ha hecho nueva rebaja.

Tambien prevenimos al público que con la idea de que la realizacion sea mas fácil, hemos recibido en comision infinidad de articulos de la estacion presente, que tanto estos como las demás existencias se venden á precios más bajos de su costo, que podrán disfrutar los que vengan á la VILLA DE MADRID, TIENDA DEL GUANTE.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices.

Loza, cristal, papel para empapelar. Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

1, TIENDAS, 1.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plazuela de Bermudez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.

Se acaba de recibir en el establecimiento de dichos señores un gran surtido de alambres galvanizados franceses, para uso de los parraleros, lámparas de sobre mesa y suspensiones, jarrones, licoreras, juegos para agua y de tocador de cristal de Bohemia, banquetas novedad, estensa coleccion de boquillas para puros y para liadillos; además se encuentra como de costumbre la rica perfumeria francesa y de Santander, camas de matrimonio y las llamadas fraileras, y otros innumerables articulos á que se dedican.

¿POR QUE COSER Á MANO?



ACUDID AL NUMERO 6 PRINCIPE ALFONSO, 6, ALMERIA.

DONDE POR 10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS legitimas máquinas para coser de

LA SINGER DE COMPANIA FABRIL SINGER NUEVA YORK. Sucursales en todas las capitales de provincia.

VIUDA DE GARCIA E HIJOS.

CALLE REAL 13.

Este establecimiento que cuenta muchos años de antigüedad, acaba de recibir un grande surtido de loza y cristal de varias clases. -Hay cristales planos de color y muselinas de varios dibujos. -Botas para vino. -Tubos de barro catalanes para cañeria. -Gorros de raso para cristianar. -Lozas catalanas y barnizadas de primera clase.

CAFE SUIZO.

Llegó la acreditada manteca dinamarguesa, que tanta aceptacion tuvo el año pasado.

Compañía EL AGUILA.

Sociedad de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosion del gas y de los aparatos de vapor ESTABLECIDA EN PARIS EN EL AÑO 1843, autorizada en España por Real Ordeu de 29 de Diciembre de 1879.

Direccion general en París: Rue de Chateaur, núm. 44.

Inspeccion general en España: Madrid. - Plaza de la Independencia, número 10, principal.

CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS REALIZADAS

20.000.000 rs. vn.

Las primas en cartera para cobrar representan una suma de mas de 125.000.000 rs. vn.

Siniestros satisfechos desde su creacion, ó sea en 38 años de existencia 44.700 importando 125.650.249'28 rs. vn. y solo en el año 1880, ha pagado á 3.256 siniestrados la suma crecida de 8.157.676 rs. vn.

Sus acciones emitidas en 500 pesetas, sobre las cuales los accionistas han solo satisfechos 100 pesetas, se cotizan en la Bolsa de Paris en mas de 18.000 rs. vn.

La tan acreditada casa de banca de los Sres. Weisweiler y Baüer, de Madrid, está encargada de todas sus operaciones de banca y de quedar depositaria de sus fondos.

La compañía ha renunciado su fuero propio y se ha sometido á la jurisdiccion de los tribunales Españoles.

Las pólizas se extienden con la mayor claridad para evitar entorpecimientos.

Para la ejecucion de las cláusulas generales y particulares de las pólizas, la Compañía tiene fijado por domicilio el de la oficina de la direccion de la misma donde la póliza ha sido hecha ó transferida.

Su capital lo ha ganado 41 veces.

No hay compañías que presenten mejores garantías y que hayan dado prueba de mayor escrupulosidad en el cumplimiento de sus obligaciones.

Sus tarifas son sumamente equitativas.

Los propietarios, comerciantes, en general y principalmente en espartos, industriales y agricultores que quieran hacer garantir sus bienes pueden dirigirse al Director particular en esta provincia y de Granada D. Diego Calvache.

En Almeria, Martinez Campos, 2.

Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, se remiten por el correo á cambio de sellos. Dr. Morales, Carretas, 39. - Madrid

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

COCHE PARA DALIAS, BERJA Y ADRA

Desde el dia 25 del corriente á las dos de la tarde saldrá para dichos puntos llegando á Berja y á Adra á las siete y media de la noche, saliendo de estas referidas poblaciones á las seis de la mañana, llegando á esta capital á las diez y media.

Precios. - Asientos de berlina, 20 rs. - Id. interior, 10 id.